

Santander, 23 de marzo de 2011

Sr. D. José Maria Ostoloza Osa
Gerente SCS

ASUNTO: Facilitar la reorganización de agendas en atención primaria y planificación de sustituciones en Atención Primaria y Especializada, para facilitar el voto en las elecciones sindicales del SCS del próximo día 30 de Marzo 2011.

Sr. Director:

Desde nuestro sindicato le solicitamos que preparen el dispositivo necesario, sustituciones del personal, planificación de agendas el próximo día 30 de marzo, con el fin de facilitar al máximo la posibilidad de votar al personal del SCS.

Según la normativa vigente en materia de elecciones, el personal tiene derecho a dos horas para acudir a votar dentro de la misma localidad y cuatro horas si es necesario desplazarse a otra localidad distinta.

Sin otro particular, atentamente le saluda.



COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL
SANIDAD

José Manuel Castillo Villa.
Sector de sanidad FSP-UGT Cantabria.